



**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre completo</b>	Derecho de la competencia y contratación administrativa
<b>Código</b>	E000002923
<b>Título</b>	<a href="#">Máster Universitario en Derecho de la Empresa por la Universidad Pontificia Comillas y la Universidad de Deusto</a>
<b>Créditos</b>	3,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Horario de tutorías</b>	Previa petición por mail

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ana Orondo Iglesias
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	aorondo@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Enrique Armijo Chávarri
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	earmijo@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Javier Torrecilla Pérez
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	jtorrecilla@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Miguel López García
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	jmlgarcia@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Otón Sánchez-Vizcaíno Valdés
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	osanchezvizcaino@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Rafael Baena Zapatero
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	rbzapatero@icade.comillas.edu



## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno alcanzar una comprensión global y práctica del Derecho de la competencia y la contratación administrativa que, pese a su tratamiento sumario en el grado, tienen importancia clave en la vida económica de cualquier empresa, como por ejemplo concentraciones empresariales y régimen de la competencia desleal.

Asimismo, el alumno accede desde una perspectiva global a los problemas principales que plantea el Derecho administrativo económico: así, debe dominar los elementos jurídicos de la contratación pública, tanto en su contenido teórico como en su aplicación práctica.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG05</b>	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
<b>CG06</b>	PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
<b>CG09</b>	TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones

##### ESPECÍFICAS

<b>CE18</b>	Conocer los planteamientos teóricos del Derecho de la Competencia que inciden directamente en el derecho de la empresa y saber aplicarlos a la resolución de los conflictos que surjan en este campo, utilizando técnicamente los datos e instrumentos apropiados en cada caso.
-------------	---

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

##### COMPETENCIA

- 1.- Introducción: Ordenación económica y competencia
- El modelo económico de la Constitución española
  - Fuentes de la regulación de la competencia
  - El bien jurídico protegido

2.- El derecho contra las restricciones de la competencia (Derecho antitrust)

- Fuentes normativas
- Órganos de aplicación del derecho antimonopolio.
- Las conductas prohibidas
- El control de las concentraciones empresariales
- El régimen de las ayudas públicas
- Consecuencias de las infracciones a la normativa concurrencial

3.- La competencia Desleal

CONTRATACIÓN PÚBLICA

- 1.- Las fuentes del derecho de la contratación pública
- 2.- La ley de contratos del sector público: ámbito de aplicación
- 3.- Los principios de la contratación pública
- 4.- El procedimiento
- 5.- Régimen jurídico de los contratos
- 6.- Revisión de decisiones y recursos
- 7.- Los contratos en particular

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Monografías y obras generales

BARBERÁN MOLINA, PASCUAL JORGE, Manual práctico de propiedad intelectual, Editorial Tecnos, 1ª ed., 2010.

DELGADO PORRAS, ANTONIO . [et al.], Propiedad intelectual, Civitas Ediciones, S.L., 6ª ed. , 2010.

MARTINEZ PALLARÉS, P.L.: Contratación de las Administraciones Públicas: análisis práctico de la nueva normativa sobre contratación pública, (coord.. Gimeno Feliú), Atelier,

GIMENO FELIU, J.M.: Contratación de las Administraciones Públicas: análisis práctico de la nueva normativa sobre contratación, Atelier,

PERNAS García, J.: Contratación Pública Estratégica, Aranzadi, 2013.

BURZACO SAMPER, M.: Contratos del Sector Público. Esquemas, Dickinson, 2015

Entre otras sentencias Adolf Truley y Riita Korhonen Oy, de 27 de febrero de 2003, 373/000; Feria de Milán de 10 de Mayo de 2001, asuntos acumulados C-233/99 y C-260/00; Gemeente Arnhem de 10 de noviembre de 1998, C-360/96; Korhonen de 22 de mayo de 2003, C-18/01, Irish Forestry Board de 17 de diciembre de 1998, C-353/96; SIEPISA de 16 de octubre de 2003, C-283/00, C-237/99; BFI Holding de 10 de noviembre de 1998, C-360/96.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Las sesiones presenciales consisten en bloques de contenido organizados por el profesor para el aprovechamiento colectivo de exposiciones, ejercicios, debates y prácticas con la presencia activa de todo el alumnado.

Se contemplan los siguientes tipos de actividades presenciales:

1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 40% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.
2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
3. Debates, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes.

#### TRABAJOS DIRIGIDOS

El trabajo del alumno puede tomar formas diversas:

1. Estudio y ampliación bibliográfica de contenidos.
2. Trabajos monográficos, que implican la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y la redacción de una reflexión personal de diverso calado que vaya más allá de la mera compilación de materiales ajenos.
3. Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, contratos etc.
4. Seminarios de trabajo, en los que cada estudiante realiza una presentación sobre un tema, con vistas a generar diálogo y reflexión compartida.
5. Sesión tutorial de supervisión del avance del estudiante en cualesquiera cometidos que le hayan sido encomendados dentro de la actividad académica.
6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES

CRÉDITOS ECTS: 3,0 (0 horas)

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Calificaciones

La evaluación de alumno se realiza tras la finalización del módulo en base a :

1. Elaboración de dos trabajos colectivo monográficos, sobre derecho de la competencia y contratación administrativa, en los que se



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS



**Deusto**

Universidad de Deusto

**GUÍA DOCENTE**  
**2021 - 2022**

valorará la integración de los resultados de la partes asignadas a cada miembro del grupo, el conocimiento por parte de los alumnos de la regulación jurídica básica de los diferentes tipos de contratos, valorándose la capacidad para interpretar los principales documentos básicos que se acompañan, así como la elección de la solución contractual más adecuada de las planteadas en el supuesto en que el profesor les presenta: 90%

2. Participación activa del alumno en los debates y supuestos prácticos presenciales: participación activa en la búsqueda de un resultado cooperativo; integración de las opiniones ajenas en la argumentación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos en los debates: 10%

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>